



#SomosSoria

CARLOS MARTÍNEZ



Programa de Gobierno

ELECCIONES MUNICIPALES – 26 DE MAYO DE 2019



INTRODUCCIÓN

/ Somos Soria, nos sentimos parte de ella y sentimos lo que en ella ocurre, lo que palpita en sus calles, lo que le duele y lo que le reconforta. Formamos parte de una ciudad en la que nadie sobra y en la que todas y todos sumamos, una ciudad que no puede retroceder si queremos luchar por un futuro mejor. Y, en este planteamiento de un horizonte más prometedor para nuestra tierra y sobre todo para quienes en ella viven, planteamos un programa electoral cuyos pilares son los de la igualdad, entre personas y también entre territorios. Este camino hacia la cohesión en todas sus vertientes tiene en la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible una hoja de ruta que, adaptada a nuestra singularidad, debe indicarnos la senda a seguir.

Somos Soria, somos su historia, su patrimonio natural, su cultura, su deporte, sus barrios, su ciudadanía, sus colectivos, su igualdad y su diversidad, en definitiva, la Soria 2019 pero también la Soria 2030, lo que somos hoy y lo que queremos ser en el futuro. Porque todo ello contribuye a forjar nuestro carácter, nos hace sentir orgullo por nuestras raíces pero manteniendo nuestro espíritu inconformista que se remonta a la mítica Numancia de quien heredamos los valores de resistencia y libertad y que nos hace pensar en desarrollo y progreso.

Somos Soria, parte de un proyecto entusiasta y ambicioso que, con los años, ha crecido en desafíos y al que no queremos, no podemos poner freno porque esta tierra no se lo puede permitir. Seguiremos sorteando obstáculos, corregiremos errores, trataremos de dar respuesta a lo que la ciudad necesita, y reflexionaremos sobre el camino que estamos recorriendo contigo para seguir haciendo más Soria.



Estamos convencidos y convencidas de que solo desde políticas activas de inversión, servicios públicos de calidad, una alta protección social para quien peor lo está pasando, oferta de ocio y deporte, una cultura accesible, fuertes motores económicos como el turismo, el comercio o el tejido empresarial, y el cuidado de nuestro patrimonio podremos cumplir nuestros objetivos de desarrollo y acercarnos a esa igualdad necesaria y al bienestar de nuestros ciudadanos y ciudadanas. Por ello, nuestro programa de gobierno debe entenderse como nuestro compromiso real con esas metas y como un pilar sólido sobre el que seguir haciendo ciudad.

Somos, además, una tierra de personas solidarias y comprometidas, con nuestro entorno y con quien nos rodea, y, por ello, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible se identifican con el reto colectivo que ha marcado nuestra acción de gobierno de no dejar a nadie atrás.

Somos Soria, y mantenemos nuestro compromiso hacia esta tierra con este *somos* que nos aglutina a todos y a todas en una misma dirección y con un mismo rumbo: Soria.



/ ÍNDICE

SOMOS IGUALDAD SOCIAL / PÁG 6-10

ODS 1 ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA EN TODAS SUS DIMENSIONES

ODS 2 PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE

ODS 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODAS LAS PERSONAS

ODS 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES

SOMOS FEMINISMO / PÁG 11-14

ODS 5. LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS

ODS 17. REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

SOMOS DIVERSIDAD / PÁG 15-16

ODS 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES

ODS 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE.

SOMOS DESARROLLO, INDUSTRIA, COMERCIO / PÁG 17-20

ODS 8. FOMENTAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO, Y EL TRABAJO DECENTE

ODS 6. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODA LA CIUDADANÍA.



SOMOS TURISMO / PÁG ---

ODS 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODAS LAS PERSONAS.

ODS 8. FOMENTAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO, Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS Y TODAS.

ODS 12. GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES

SOMOS CULTURA, HISTORIA, PATRIMONIO / PÁG ---

ODS 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE.

ODS 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES

ODS 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES

SOMOS DEPORTE / PÁG 26-27

ODS 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODAS LAS PERSONAS.

ODS 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE.



SOMOS SOSTENIBILIDAD / PÁG 28-31

ODS 7. GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS Y TODAS.

ODS 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES

ODS 12. GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES

ODS 13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS

SOMOS GOBIERNO ABIERTO · TRANSPARENCIA · PARTICIPACIÓN / PÁG 32-33

ODS 16. PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS

ODS 17. REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

SOMOS SORIA 2030 / PÁG 34



#Somos Igualdad Social

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, con ellos los de nuestra ciudad, pasan por convertir a las personas en el epicentro de todas las políticas públicas. Dentro de este primar a la ciudadanía para perseguir la igualdad se enmarcan distintos ODS como los vinculados a la pobreza, el hambre, la salud y el bienestar. Por ello, nuestras políticas buscarán que nuestra ciudad sea inclusiva para proteger a quienes son más vulnerables. Los servicios sociales municipales, por lo tanto, se concebirán como un recurso integral en la búsqueda de la igualdad y la cohesión social. La atención a la infancia, a la juventud y a las personas mayores, como colectivos especialmente vulnerables, será prioritaria.

INFANCIA

1. El Ayuntamiento mantendrá la oferta de educación infantil 0-3 años en sus dos centros municipales y la accesibilidad para las familias con renta más baja con programas de becas y ayudas.
2. Exigiremos a las administraciones competentes universalidad en la Educación en esta franja de edad.
3. Elaboración de mapas de actividades extra-escolares con garantía de oferta equitativa para las familias más vulnerables, con mayor coordinación con las escuelas e institutos.
4. Planes específicos para potenciar y mejorar la actividad deportiva escolar.
5. Oferta de actividades extraescolares deportivas, culturales... con el fin de garantizar el acceso en condiciones de igualdad a todos los niños y niñas.
6. Se impulsarán las alianzas para implicar a todos los agentes sociales y culturales en el diseño de nuevos espacios y oportunidades educativas y se desarrollará la Ciudad Educadora como red de aprendizajes conectados.
7. Se organizará la ciudad y la realidad urbana como texto curricular de aprendizaje vinculado a las asignaturas y su profesorado con proyectos



de aprendizaje-servicio de impacto comunitario.

8. Continuaremos apostando por el Consejo Municipales de Infancia y Adolescencia como nuestro órgano consultivo para la toma de decisiones contribuyendo a la formación de una ciudadanía crítica y comprometida.
9. Pondremos en marcha espacios recreativos cubiertos para los periodos invernales.
10. Crearemos nuevas zonas de juegos infantiles, con columpios inclusivos, y renovaremos las existentes en función de las necesidades.
11. Estimularemos la participación de los niños y niñas en el programa de Presupuestos Infantiles.
12. Llevaremos a cabo programas para divulgar entre la infancia el patrimonio natural y artístico de la ciudad así como sus tradiciones.
13. Crearemos la tarjeta ciudadana infantil con descuentos en distintas actividades y servicios municipales.
14. **EL VERANO ES PARA TÍ.** Crearemos un programa de ocio infantil para el periodo estival que sea participativo, inclusivo y divertido adaptado a los intereses y necesidades de la infancia.

JÓVENES

1. Necesitamos una juventud crítica y participativa, colaboradora y solidaria, con igualdad de oportunidades. El Ayuntamiento promoverá el necesario desarrollo político, social, educativo, laboral y cultural de la población joven, mediante el Plan Joven, prestando mayor atención a las personas más desfavorecidos, con medidas educativas, de empleo y de vivienda, de información y participación en la vida del municipio.
2. Soria Ciudad Universitaria. Se ampliarán las titulaciones universitarias con nuevos Grados y se desarrollará el convenio con la Universidad de Valladolid y el campus Duques de Soria para conseguir una mayor integración de la población estudiantil en la sociedad soriana con becas para la formación en empresas locales que puedan fijar población y atraer talento.



3. Crearemos un carné joven municipal con descuentos en distintos servicios y actividades para los y las empadronadas en Soria o jóvenes matriculados en centros de educación en la capital.
4. Continuaremos con el programa de apoyo a la creatividad joven.
5. Fomentaremos la participación en los Presupuestos Juveniles y la participación directa de quienes promueven de manera individual, grupos y colectivos, de aquellos proyectos seleccionados.
6. Impulsaremos iniciativas para jóvenes que promuevan la investigación, el desarrollo y la aplicación de las TICs para fomentar la autonomía personal y para la convivencia, apoyando propuestas universitarias y empresariales, y aprovechando las posibilidades de optar a fondos estructurales europeos, contribuyendo así a que jóvenes que han abandonado involuntariamente el país por motivos económicos tengan opciones para regresar a sus municipios.
7. Asignaremos locales municipales para que los jóvenes emprendedores puedan poner en marcha sus proyectos con espacios como el Co-working, naves nido o vivero de empresas.
8. Ampliaremos el servicio de información para la juventud sobre estudios, trabajo, ocio, derechos, deberes, viajes, etc, incluyendo asesoramiento jurídico en materia laboral, penal y civil, así como asesoramiento en materia de salud, sexualidad, alimentación, etc.
9. Implementaremos nuevas herramientas de participación juvenil para conseguir una mayor interacción adaptándonos a las nuevas formas de comunicación de este segmento de población para adecuar la oferta municipal a sus demandas,
10. Garantizaremos el acceso de la juventud a las instalaciones deportivas municipales, apoyando la práctica del deporte escolar y juvenil así como el deporte base y deporte para todos y todas.
11. Realizaremos programas de prevención de conductas de riesgo para la salud, especialmente en relación a las drogas y efectos del alcohol y el Tabaco prestando especial atención a las y los menores de edad.
12. Pondremos en marcha grupos de discusión con presencia de distintos perfiles con el objetivo de poder elaborar programas de ocio para preadolescente de 12 a 15 años que respondan a sus inquietudes sobre música, medioambiente, arte...



13. Con la idea de fomentar puntos de encuentro de jóvenes se creará un espacio en el barrio de Fuente del Rey. Se diferenciará del Espacio Joven La Clave por disponer de mayor autonomía para la elaboración de los programas y con sistemas de autogestión. De esta forma, la población adolescente podrá canalizar sus acciones y actividades de ocio saludables, sus intereses e inquietudes.
14. **WELLCOME SORIA.** Programa para ofrecer Soria como ciudad receptora de programas de movilidad formativa.
15. Crearemos una 'bolsa municipal' para facilitar el **retorno joven**. Pondremos en marcha un directorio que incluya el perfil académico y profesional de sorianos y sorianas para que las empresas puedan cubrir sus ofertas laborales fomentando el retorno del talento.
16. Programaremos campos de trabajo vinculados al programa Soria Oculta.
17. Ejecutaremos locales de ensayo para que jóvenes puedan proseguir con su formación musical promoviendo la formación de grupos de distintos géneros, la sinergia entre ellos y la creación artística.
18. Fomentaremos foros de debate entre jóvenes, grupos de interés y grupos focales para abordar distintas actuaciones municipales con la perspectiva joven.

LAS PERSONAS MAYORES

1. Potenciaremos el envejecimiento activo y saludable de las personas mayores así como su participación en el diseño de las políticas que les afecten.
2. **'NOS CUIDAMOS'**. Pondremos en marcha una red de apoyo ciudadano para combatir la soledad creando redes vecinales y de solidaridad fomentando espacios para la convivencia y la conversación.
3. Fomentaremos un 'sello' de establecimiento amigables con las personas mayores recuperando las **'tiendas de confianza'**.
4. Facilitaremos mecanismos para hacer más accesibles los tratamientos médicos en colaboración con el Colegio de Farmacéuticos.



5. Continuaremos prestando servicios de ayuda a domicilio, teleasistencia, acompañamiento..., con el objeto de preservar la autonomía de las mujeres y los hombres mayores y la prolongación de la vida en su vivienda, mejorando y extendiendo el Servicio de Ayuda a Domicilio, y proseguiremos con actividades de formación y de apoyo para las personas cuidadoras.
6. Se fomentará y potenciará la convivencia intergeneracional, como alternativa a las residencias de personas mayores, creando una red de hombres y mujeres mayores y jóvenes que quieran compartir espacios de convivencia y experiencias.
7. Se promoverá el voluntariado de las personas mayores, como método de garantizar la proyección de sus actividades anteriores a la jubilación, así como el intercambio de experiencias, y se apostará por el asociacionismo de las personas mayores, como estrategias de empoderamiento.
8. Se desarrollarán programas de adaptación de viviendas y se trabajará en la eliminación de barreras arquitectónicas en el municipio.
9. Se fomentará la formación en tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en las personas mayores, para reducir la brecha digital existente y favorecer la educación a lo largo de toda la vida.
10. Proseguiremos dotando a los parques de la ciudad de zonas bio-saludables para fomentar el ejercicio de las personas mayores y su interrelación con el resto de usuarios de estas áreas.
11. Mantendremos los descuentos para facilitar el acceso de los mayores a la cultura con precios especiales en recintos como los cines y la Audiencia.

PROTECCIÓN SOCIAL

1. Seguiremos liderando la apuesta por la protección social con las ayudas para familias y las personas en situación de vulnerabilidad manteniéndonos entre las ciudades con mayor inversión por habitante dentro de nuestro objetivo de no dejar a nadie atrás.



#Somos Feminismo

El objetivo es desarrollar una política municipal con impacto positivo en la igualdad, contribuyendo así a crear una ciudad más justa y equitativa, eliminando discriminaciones por razón de sexo o género. Implementaremos una estrategia encaminada a conseguir este objetivo, entendiendo que no existe la neutralidad, y que si en la acción no fomentamos la igualdad, sin duda estamos perpetuando este sistema social injusto y desigual. Para ello, establecemos como principios rectores: la transversalidad en todas las áreas y actuaciones municipales, la interseccionalidad, atendiendo a la diversidad de las mujeres, la transformación y sostenibilidad, dirigiendo nuestras políticas a cambios estructurales y con incidencia real, la corresponsabilidad de todas las personas que formamos parte, fomentando la participación de las mujeres, y dotando del enfoque de Objetivos de Desarrollo Sostenible a todo el planteamiento. Las cuatro líneas estratégicas, se concretan en objetivos específicos para los que se han diseñado actuaciones concretas que se temporalizarán y evaluarán con indicadores de género.

LÍNEA 1: LA IGUALDAD EN EL GOBIERNO MUNICIPAL/ACCIÓN PÚBLICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

OE1: Concretar el compromiso político del Ayuntamiento de Soria con la igualdad.

1. Crear Normativa municipal específica en materia de igualdad.
2. Garantizar la sostenibilidad de las políticas de igualdad.
3. Visibilizar el compromiso feminista municipal
4. Incorporar el enfoque de género en la información y comunicación municipal
5. Implementar criterios de igualdad en la contratación, en las subvenciones y en los convenios
6. Participar en redes con otros ayuntamientos, instituciones y organismos de igualdad que permita el trabajo compartido, y el aprendizaje de buenas prácticas



OE2: Incorporar la Perspectiva en la cultura municipal, estructuras, actuaciones y procedimientos de gestión y acción municipal en todas las áreas.

1. Incorporar la perspectiva de género en la normativa, planes, programas y proyectos, apareciendo siempre un informe sobre el impacto de género esperado
2. Impulsar la formación de los equipos humanos dedicados a la planificación, intervención directa y gestión, en la aplicación de la perspectiva de género a sus respectivos escenarios de trabajo.
3. Favorecer la formación, coordinación y el trabajo en equipo, como vías para la aplicación efectiva de la igualdad en el modelo de gobierno municipal
4. Reforzar la conducta sensible al género en todos los niveles: grupo político, personal laboral, empresas relacionadas...

LÍNEA 2: EMPLEO Y CUIDADOS/ CUIDADO Y CORRESPONSABILIDAD, CLAVES PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA

OE1: Contribuir a un modelo de cuidados, más valorado, más justo y sostenible.

1. Sensibilizar sobre el reconocimiento social y la dignificación del trabajo de cuidado, a través de iniciativas municipales que contribuyan a la valorización de los cuidados, como campañas o premios personales o comunitarios a prácticas en cuidados.
2. Asesorar y desarrollar acciones de sensibilización para la conciliación y corresponsabilidad dirigido al tejido empresarial
3. Facilitar iniciativas de formación profesional para personas cuidadoras en el ámbito familiar.
4. Impulsar medidas de difusión de los derechos de los y las cuidadoras migrantes.
5. Implementar acciones de concienciación dirigidas específicamente a la población masculina para fomentar nuevas formas de relaciones sociales equitativas.
6. Promover la corresponsabilidad de los hombres en las tareas de cuidados y trabajo de hogar desde el ámbito educativo.



OE2: Corresponsabilidad desde la acción pública.

1. Ofrecer programas de apoyo psicológico individual y grupal a las personas cuidadoras.
2. Potenciar los programas de respiro familiar para personas cuidadoras.
3. Mejorar y ampliar los recursos y servicios de conciliación municipales, priorizando a aquellas familias que los necesiten por motivos laborales y/o formativos, y a las familias monomarentales o monoparentales.
4. Fomentar la participación de las personas cuidadoras y dependientes en las programaciones de actividades realizadas desde diferentes áreas municipales.
5. Poner en marcha programas que favorezcan la mejora de la empleabilidad de las mujeres así como el fomento de la iniciativa y la actividad emprendedora de las mismas.
6. Dotar de sistemas de atención de corta duración para personas dependientes

LÍNEA 3: EMPODERAMIENTO Y LIDERAZGO FEMINISTA

OE1: Contribuir al empoderamiento personal y colectivo de las mujeres.

1. Impulsar espacios y procesos feministas de reflexión, formación, participación e incidencia feminista.
2. Diseñar e implementar acciones formativas para reducir las brecha de género detectadas
3. Fomentar la participación de las asociaciones de mujeres y colectivos feministas en el diseño y seguimiento de las políticas municipales de igualdad.
4. Revisar los diferentes Consejos municipales y otros espacios de participación, para incorporar el principio de igualdad entre mujeres y hombres en el diseño y desarrollo de todos los procesos participativos promovidos por el Ayuntamiento,
5. Colaborar con asociaciones de mujeres y entidades sin ánimo de lucro que realicen proyectos para promover la igualdad de género y la no discriminación y la inclusión de mujeres.



6. Desarrollar campañas y acciones específicas para visibilizar e impulsar la participación de las mujeres en diferentes campos

LÍNEA 4: CIUDAD LIBRE DE VIOLENCIA MACHISTA

OE1: Contribuir a la prevención, sensibilización y denuncia de la violencia machista.

1. Realizar estudios sobre la realidad social de las violencias machistas en Soria.
2. Campaña de concienciación ininterrumpida a lo largo del año, con diferentes hitos temporales, con el objetivo de promover la implicación ciudadana frente a las violencias machistas y su prevención en edades tempranas.
3. Incluir un módulo de igualdad y prevención de violencia machista en todas las formaciones promovidas en las diferentes áreas municipales.
4. Realización de cursos de formación sobre prevención de la violencia machista dirigidos a todo el personal laboral y político del ayuntamiento.
5. Integración de la coeducación en las escuelas infantiles municipales.
6. Rediseño de los espacios escolares –patios, etc de gestión municipal para que contribuyan a la coeducación y aprendizaje de nuevos valores.
7. Desarrollo de proyectos formativos –escuela de madres y padres y familias - que proporcionen un análisis crítico del sistema de socialización.
8. Promoción de foros y espacios de reflexión sobre nuevos modelos de masculinidad
9. Elaboración de protocolo de detección, derivación y coordinación de casos de violencia machista en coordinación con los centros municipales (infantiles, de mayores, deportivos...)
10. Elaboración de protocolo contra violencias machistas en locales de ocio nocturno de la ciudad.
11. Instalación de puntos de información itinerantes para la prevención de las agresiones y el acoso sexista^[SEP] en las fiestas y eventos de la ciudad.
12. Desarrollo de actuaciones para el empoderamiento y la reparación emocional y material de las supervivientes



#Somos Diversidad

Desde el equipo socialista defendemos la igualdad de trato y la no discriminación de todos los ciudadanos y ciudadanas, desde un enfoque de tolerancia e inclusión que requiere de la acción pública para garantizar el respeto a la diversidad y la efectiva integración. La convivencia entre personas de distinta procedencia geográfica, de diferentes culturas, de diferente orientación sexual... se produce en el barrio, en cada ámbito urbano.

1. Impulsaremos el Plan Municipal para la Igualdad de Trato y la no discriminación, que de acuerdo con las directivas europeas y la legislación española vele por la no discriminación por razón de sexo, edad, origen racial o étnico, religión, orientación sexual e identidad de género... Dicho plan incorporará medidas para combatir el racismo y la xenofobia.
2. Poner en marcha los Servicios Municipales de atención LGTBI “Ciudad Diversa”, para desarrollar actividades dirigidas a la normalización, visibilizarían e integración plena del colectivo LGTBI, en colaboración con sus asociaciones.
3. Impulsar planes de formación en la prevención y erradicación de actitudes de bulling, homofobia, mobbing... para las y los trabajadores sociales, policía local y funcionariado municipal.
4. Impulsar el diálogo permanente con las diversas comunidades culturales, y religiosas, en conformidad con el derecho a la libertad de conciencia y religiosa.
5. Apoyo y promoción de la autonomía para personas con diversidad funcional y colaboración con colectivos de la ciudad de Soria.
6. **Accesibilidad web.** Incorporaremos a la página web municipal un nuevo sistema de accesibilidad para que todas las personas con diversidades funcionales puedan acceder a toda la información y servicios de los que conste el portal.
7. **Parques inclusivos.** Continuaremos dotando a nuestros espacios públicos, especialmente zonas de ocio, de equipamiento adaptado.



8. Utilizar la programación cultural y social como una herramienta para la integración y la cohesión social.
9. Incorporar la diversidad cultural en la programación cultural del municipio.
10. Aprovechar las capacidades y habilidades de las personas de origen extranjero para el desarrollo local.
11. La cultura es una herramienta esencial para promover la igualdad y, por ello, aprovecharemos nuestros recursos como los Cines Mercado para poner en marcha una Muestra anual de Cine Social en colaboración con las entidades del tercer sector.



#Somos Desarrollo, Industria, Comercio

Los ayuntamientos pueden jugar un papel fundamental en la dinamización de la economía local, impulsando la creación de “trabajo decente”, en los términos definidos por la OIT, desarrollando a todos los niveles el diálogo social, y, en particular, contribuyendo a la máxima eficiencia de las políticas activas de empleo. El Ayuntamiento de Soria mantendrá además sus líneas maestras vinculadas al desarrollo como es el empleo directo, los servicios públicos y el empleo indirecto, la actividad dinamizadora y el alto volumen inversor como motor económico.

1. En el marco de los programas autonómicos y conforme a la legislación que impulsa el Gobierno de España, se elaborarán planes de empleo y de promoción económica de la ciudad, apoyando la procesos empresariales para la contratación de personal laboral, las prácticas remuneradas de jóvenes con sus estudios finalizados en empresas locales en colaboración con la Universidad, la creación y ampliación de empresas dentro del programa Impulso Emprende, la continuidad de negocios viables, el impulso a la economía social, el retorno del talento y las iniciativas de economía circular.
2. Trabajaremos un plan de atracción de empresas en colaboración con el Gobierno de España para la venta de parcelas del polígono de **Valcorba** y la llegada de nuevos negocios generadores de actividad y empleo.
3. Reivindicaremos a la Junta de Castilla y León inversión en Valcorba para dotar a este espacio de equipamiento tecnológico.
4. Trabajaremos la apertura de la línea Soria-Castejón y la inclusión de Valcorba como puesto en seco.
5. Seguiremos mejorando el equipamiento industrial con la puesta en servicio de las naves nido y el centro logístico en Valcorba y aquellos servicios que mejoren su posicionamiento como destino de inversiones.
6. Seguiremos desarrollando el plan de mejora de la competitividad del polígono de Las Casas.
7. Pondremos en marcha un co-working tecnológico para facilitar el emprendimiento con nuevos nichos de mercado.



8. Ampliaremos las líneas de acción del Programa Impulso Emprende desarrollado en colaboración con Diputación Provincial y Cámara de Comercio para fomentar el espíritu emprendedor y seguir incrementando los ratios de viabilidad de las iniciativas.
9. El comercio de proximidad es una parte esencial del modelo económico urbano que defendemos. El comercio de proximidad genera empleo de calidad, dota a las calles de vida y de seguridad y propicia los desplazamientos peatonales. Por ello, proseguiremos, en consenso con el sector, con las campañas de '**Compra en casa**', actividades de dinamización y líneas de ayudas para los negocios así como programas de sensibilización con distintos colectivos.
10. Modelo participativo. Este modelo de ciudad y de espacio urbanos ligado al sector del comercio debe ser siempre el fruto de un proceso de diálogo y consenso entre todos los agentes implicados en el sector, Administraciones públicas, representantes del sector comercial, consumidores, consumidoras, vecindario y agentes sociales.
11. Potenciaremos el mercado de abastos y su vertiente de gasteromercados, como una modalidad que dinamiza y recupera los espacios urbanos y permite alianzas estratégicas con el sector primario de cada lugar y el comercio tradicional.
12. Se impulsarán alianzas estratégicas con otras administraciones y con el sector privado, con programas de dinamización del comercio, con acciones estables y reconocibles, identificables con las particularidades propias de cada barrio.
13. El sector comercial es un ámbito propicio para el desarrollo de proyectos de empresas de base tecnológica, que tracen alianzas con el comercio tradicional. Apoyaremos planes estratégicos en este sentido para facilitar y potenciar la apertura de nuevas empresas comerciales, con nuevas modalidades de comercio en el ámbito urbano.
14. El comercio tradicional debe sumarse a la lucha contra el cambio climático y la sostenibilidad, teniendo en cuenta además el gran impacto que este sector tiene en el espacio urbano. Por este motivo seguiremos trabajando servicios y ayudas para la adecuación de las instalaciones del comercio hacia la sostenibilidad ambiental.



15. **CONECTA DUERO.** Reordenaremos urbanísticamente el parque del Castillo y el Mirón con un proyecto paisajístico, acorde con los espacios monumentales como la recuperada muralla, que nos permita unificar la zona verde en torno al río Duero y la recuperación completa de las márgenes con acuerdos con las personas propietarias para poner en valor zonas degradadas en un entorno de gran atractivo cultural, artístico, turístico y medioambiental.
16. Continuaremos ejecutando el programa **Soria Intramuros** con una inversión total de 10 millones de euros cofinanciados con fondos FEDER y el objetivo de revitalizar la zona del centro y casco histórico de la ciudad con actuaciones de pavimentación, iluminación, adquisición de suelo, rehabilitación de edificios como la muralla, Santa Clara o una nueva fase de San Nicolás, la recuperación de espacios como el parque de La Arboleda e inmuebles degradados y la recuperación de locales y actividad. Pondremos en marcha los programas 'Ilumina Soria' y 'Conecta Verde Soria'.
17. Desarrollaremos un **ARU** en colaboración con la Junta de Castilla y León que permitirá la colaboración con la propiedad privada para facilitar la intervención en inmuebles y la regeneración urbana.
18. Ejecutaremos **una nueva EDAR** en Los Rábanos que resolverá la depuración del ciclo del agua en Soria y Valcorba y que implicará la recuperación paisajística de la actual planta situada en márgenes del Duero.
19. Implementaremos una nueva fórmula de tarificación del agua con la sustitución de los contadores por otros inteligentes que permitan una mayor eficiencia y ahorro de los consumos de agua.
20. Seguiremos apostando por dotar los barrios rurales de Soria de las infraestructuras y servicios necesarios para mejorar el bienestar de los que allí residen.
21. Desarrollaremos el protocolo de actuación con el Ministerio de Fomento para la intervención en las **travesías** de la ciudad para la integración de las infraestructuras viarias en la trama urbana de la ciudad con una primera fase en la avenida de Valladolid.
22. Colaboraremos en la dotación del uso cultural al Banco de España que permita convertir este inmueble en un punto de referencia y un motor económico para la atracción de visitantes.



23. Solicitaremos la reversión de los terrenos del actual centro penitenciario tras la apertura del construido en Las Casas para la puesta en marcha de un recinto ferial que permita a la ciudad ampliar su calendario de ferias y congresos.

24. **NUEVA PLAZA PORTICADA.** Llevaremos a cabo la nueva ordenación de sector SE SUNC CH1 'Palacio de la Audiencia' que afecta a una parcela de más de 6000 metros cuadrados con viviendas, una parte de protección oficial, 2000 metros de terciario, uso municipal de la Torre de Doña Urraca, accesos porticados desde Betetas, Sorovega y plaza Mayor, aparcamiento residencial y más de 400 plazas para dar alternativas al aparcamiento al vecindario del Casco.

25. Estudiaremos la recuperación de la gestión directa de diferentes servicios municipales con modelos como el aplicado en el cementerio

26. Colaboraremos con el Ministerio de Interior para la construcción de una nueva comisaría en la parcela cedida en Los Royales para ofrecer un mejor servicio ciudadano y favorecer el uso de espacios compartidos con la Policía Local.

27. Trabajaremos la ampliación del parque de Bomberos en una parcela ubicada en la Tejera.

28. Ejecutaremos en distintas fases la ronda del Duero para mejorar los accesos suroeste de los vecinos y vecinas de esta zona en extensión de la ciudad.

29. Ejecutaremos la pasarela de Las Casas en colaboración con el Ministerio de Fomento para conectar peatonalmente este barrio y el resto de la ciudad. Igualmente, cofinanciaremos la construcción de la pasarela a Golmayo.

30. Pondremos en marcha un sistema de intermediación entre personas inquilinas y propietarias para facilitar el alquiler.

31. Establecimiento de una política de rehabilitación de viviendas e inmuebles con un enfoque más social.



#Somos Turismo

Los ayuntamientos pueden jugar un papel fundamental en la dinamización de la economía local y para ello debe apostar por pilares de desarrollo como es el turismo. Soria debe apostar por este sector como un motor de actividad tanto para la recuperación comercial como para la generación de empleo y riqueza de la mano del sector servicios, actualmente esencial. Para ello, deberemos seguir mejorando los equipamientos de atención a quienes nos visitantes, los servicios de calidad y la elaboración de una oferta variada y trabajada con los agentes económicos y sociales. Los y las socialistas apostaremos por esa puesta en valor del patrimonio también como reclamo turístico y de la actividad, deportiva y cultural, como hecho diferencial además de su biodiversidad.

1. Es un hecho que el turismo ha comenzado un camino sin retorno hacia la sostenibilidad, responsabilidad social y comercio justo como único fin para cumplir los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (2015-2030)** así como para asegurar su continuidad como actividad económica de primer orden en un marco complejo de cambio global. Por ello, Soria buscará convertirse en un destino cien por cien sostenible sumándose a los programas nacionales que otorgan este sello de calidad y diferenciador.
2. Promoveremos auditorías de sostenibilidad para el sector turístico convirtiendo este compromiso colectivo en un reclamo para visitantes.
3. Pondremos en marcha una marca que identifique nuestra ciudad y que unifique la imagen de Soria y sirva de marco sobre el que incluir la variada oferta turística de la ciudad como localidad de festivales, deporte, patrimonio, naturaleza, cultura....
4. Potenciaremos los recursos naturales como márgenes del Duero y Valonsadero apostando por el turismo de aventura con recursos como montaña, agua, senderismo, ciclismo, escalada...
5. Reforzaremos la inversión en Valonsadero, Zona Natural de esparcimiento desde 2005, para mejorar los equipamientos turísticos y pondremos en valor las pinturas rupestres así como las sendas y manantiales recuperados.
6. Fomentaremos Soria como destino de turismo 'escolar' para excursiones programadas de centros docentes de otras provincias y comunidades.



7. Pondremos en marcha el proyecto **‘El cielo de Soria’**. Crearemos puntos de observación en lugares idóneos y próximos a la ciudad siguiendo las pautas de la Fundación Starlight, mediante su Sistema de Certificaciones desarrollando el turismo de las estrellas o astroturismo.
8. Convertiremos Soria en un lugar idóneo para la fotografía nocturna con su cielo estrellado buscando entrar en el mercado internacional.
9. Arreglaremos la Casa de la Ciudad ubicada en el monte de Valonsadero y que fue primera casa de los guardas de monte mejorando la señalización.
10. Favoreceremos la puesta en marcha de un albergue que facilite el turismo joven y la escala en Soria de distintas rutas nacionales e internacionales como uno de los ramales del Camino de Santiago, la ruta del Duero...
11. Apostaremos por el turismo familiar, además de otras líneas ya consolidadas, con actividades elaboradas pensando en la diversidad de edades, ocio alternativo, actividades grupales y contenidos adaptados para facilitar su consulta y utilización durante la estancia en la ciudad.
12. Pondremos en valor nuestras fiestas de San Juan como un bien inmaterial y singular con la señalización de espacios, explicación de ritos y fechas y trayectos como el recorrido de La Saca.



#Somos Cultura, Historia y Patrimonio

La cultura es un vector crucial de la construcción de identidades compartidas e incluyentes, imprescindibles en el complejo siglo XXI. Las y los socialistas hemos abordado desde una doble dimensión una propuesta para el proyecto programático en cultura: la cultura entendida como recurso y como derecho. Necesitamos la cultura para el pleno desarrollo de la persona y como fuerza motriz del cambio de modelo de prosperidad económica; en definitiva, la cultura entendida como un derecho ciudadano y, al tiempo, como un recurso colectivo de enorme potencial de desarrollo económico y creación de empleo.

1. Estableceremos como prioridades de la acción municipal de esta área el fomento de una cultura accesible e integradora, la puesta en valor del patrimonio cultural; el impulso de los sectores cultural y creativo: economía creativa e innovación; y la promoción de la diversidad cultural.
2. Crearemos la 'marca Soria Cultura' para que todos los eventos promovidos por el Ayuntamiento y distintas entidades se complementen con el objetivo de coordinar el calendario, facilitar la consulta y reforzar su promoción como Soria destino cultural. Certamen Internacional de Cortos, Festival de las Ánimas, Expoesía, Teatro de Calle, Jornadas de Novela Histórica, Enclave Agua, Otoño Musical Soriano seguirán dentro de la oferta cultural municipal como hitos con gran proyección para quienes nos visitan y un elemento que mejore la calidad de vida de los vecinos y vecinas de Soria.
3. Nuestro principal objetivo (y compromiso) será promover aquellas dotaciones, programas y medidas, destinadas a ampliar el número de ciudadanos y ciudadanas que acceden al disfrute de la cultura y de la formación artística, mediante la asignación de Bonos culturales.
4. Promoveremos el acceso a la cultura desde edades tempranas, de una forma integral, incluyendo las enseñanzas artísticas en el tiempo extraescolar desde el ámbito municipal y la programación de campamentos en periodos no lectivos. Con especial énfasis, trabajaremos la asistencia y participación de adolescentes en las actividades culturales, sobre todo aquellas que se desarrollan en vivo como conciertos y teatro. Facilitaremos con medidas especiales, la promoción del acceso de las personas mayores a la oferta cultural.



5. Impulsaremos actividades de carácter educativo en colaboración con los centros docentes para el conocimiento y disfrute del patrimonio histórico cultural local en todas las etapas educativas. Favoreceremos nuevos usos en edificios históricos que garanticen su conservación, conjugando a la vez tipologías, estructuras, historia y representatividad, e implantando los principios de la economía circular.
6. Continuaremos los programas de divulgación del patrimonio artístico de la ciudad orientados a distintos colectivos y en colaboración con asociaciones y entidades especializadas.
7. Nos comprometemos a revitalizar y potenciar la comparsa municipal de Gigantes y Cabezudos tras las nuevas incorporaciones a través de diferentes actividades y acciones con las figuras más recientes como protagonistas.
8. Ampliaremos la Audiencia de la mano del convenio rubricado con la Junta para dotar a este espacio de más usos polivalentes y dotar el centro histórico de la ciudad de una mayor oferta de recursos culturales, espacio de congresos y complemento a la actuación en la nueva plaza porticada.
9. Crearemos una red de centros culturales en la ciudad dotando de contenido y una oferta de calidad a puntos como el Espacio Alameda, La Barriada o Santa Clara llevando propuestas artísticas a los diferentes barrios de la capital.
10. Ofreceremos programación periódica en Cines Mercado con protagonismo especial a las demandas de los propios vecinos y vecinas y sus asociaciones organizando ciclos y talleres. Colaboraremos con proyectos culturales y solidarios para, a través de la pantalla, sensibilizar y concienciar.
11. Fomentaremos la creación cultural. Para ello, aprovecharemos los espacios de los propios centros cívicos y la colaboración de las asociaciones vecinales ofreciendo programas que estimulen esta apuesta por el arte en todas sus vertientes con cursos de formación y talleres.
12. Seguiremos apostando por el teatro y por la formación para quienes quieran iniciarse en esta actividad con cursos de interpretación, escenografía o iluminación.
13. Pondremos en marcha salas de ensayo para grupos musicales.
14. Nuevas fases del programa Soria Oculta con especial atención al parque del Castillo y su plan director así como la vertiente de divulgación a través del programa 'Descubre Soria'.



15. Pondremos en marcha un estudio para analizar la Soria subterránea y la posibilidad de poner en valor este recurso en función de su potencial y actual estado.
16. Dentro de la apuesta por la creación artística pondremos en marcha un programa de 'Mecenazgo' en el que enmarcar líneas ya existentes, como las Becas de poesía, el patrocinio de espectáculos o las publicaciones, y pueda convertirse en punto de referencia para la presentación de proyectos artísticos de los sorianos y sorianas.
17. Se adecuarán espacios vecinales en las nuevas zonas de expansión de la ciudad para reuniones, encuentros y diferentes actividades.
18. Seguiremos solicitando todas las ayudas previstas por Junta y Gobierno de España para la rehabilitación de patrimonio. Ejecutaremos la primera fase de la recuperación de la muralla a cargo del 1,5% cultural y trabajaremos para conseguir nuevas partidas presupuestarias para las siguientes fases con una inversión total de más de 10 millones en distintos ejercicios.
19. Recuperación de los Santos de Cuadrilla y su musealización.
20. Proseguiremos con la insonorización de los locales de Cuadrilla.
21. Se potenciará la figura de Antonio Machado de la mano de la red ciudades Machadianas trabajando colaboraciones con todas las ciudades participantes con la reciente incorporación de Madrid y Barcelona buscando una mayor proyección del trabajo del poeta y su vinculación con nuestra ciudad.
22. Se celebrará la efeméride el fallecimiento de Gustavo Adolfo Bécquer en 2020 cuando se cumplen 150 años con un calendario de eventos que refuercen la marca literaria de la ciudad y de forma especial en el marco de una ya consolidada 'Expoesía'.
23. Desarrollaremos en colaboración con la Diputación Provincial la Film Comission para fomentar la imagen de Soria como destino de rodajes y su posterior promoción turística vinculada a los títulos del séptimo arte con referencias a la provincia y vinculada a la celebración del Certamen Internacional de Cortos Ciudad de Soria.



#Somos Deporte

Una ciudad sostenible es una ciudad mejor y con una mayor calidad de vida para sus habitantes. El deporte, vinculado al aprendizaje, el ocio y la salud, es, por lo tanto, una herramienta para el cumplimiento de estos objetivos. Soria es deporte y su reciente título de Ciudad Europea del Deporte ha evidenciado su capacidad como motor económico y dinamizador.

1. Proseguiremos con la renovación de las instalaciones deportivas de la capital y la creación de zonas deportivas y de ocio al aire libre insistiendo en aquellos barrios donde existe menor oferta recuperando zonas degradadas y recuperando espacios.
2. Ejecutaremos la fase III de Los Pajaritos mejorando el equipamiento.
3. Completaremos la pista polideportiva de La Juventud.
4. Acometeremos la tercera fase del San Andrés actuando en las pistas de tenis y el antiguo frontón y dotando a la ciudad de canchas cubiertas de tenis.
5. Llevaremos a cabo programas educativos para fomentar la igualdad en el deporte.
6. Trabajemos programas para la prevención y detección del abuso sexual infantil en el deporte.
7. Colaboraremos con la Junta, competente en materia sanitaria, para facilitar la implementación de la 'receta deportiva'.
8. Impulsaremos el CAEP para que prosiga como un punto de referencia del deporte de máximo nivel.
9. Seguiremos trabajando la eficiencia energética en las instalaciones deportivas.
10. Pondremos en marcha el Museo del Deporte en colaboración con los clubes y entidades y la Asociación de la Prensa Deportiva de Soria.
11. Mantendremos y ampliaremos programas para el acceso al deporte con líneas de ayudas y bonos para personas y familias en situación de vulnerabilidad.



12. Pondremos en marcha 'itinerarios saludables' con recorridos señalizados en tramos urbanos y entornos para facilitar los paseos por distintas zonas de la ciudad.
13. Instalaremos taquillas en distintos puntos de la ciudad para facilitar el deporte al aire libre.
14. Construiremos un circuito de radiocontrol para facilitar la práctica de esta actividad.
15. Construcción de una vía ferrata respetuosas con la biodiversidad y el entorno natural en márgenes del Duero.
16. Instalaremos distinta señalización turística y deportiva en la Sierra de Santa Ana así como las sendas para poner en valor el entorno del Duero con indicaciones sobre distancia y dificultad.
17. Aplicaremos las nuevas tecnologías para facilitar el acceso a los recintos deportivos, reservas de canchas y campañas deportivas.
18. Se fomentará y potenciará la participación de las mujeres en el deporte, eliminando todas las barreras que por cuestión de género existan en el acceso a la práctica deportiva.
19. Fomentaremos los deportes de equipo para mujeres y hombres mayores con el doble objetivo de facilitar el ocio saludable y simultáneamente impulsar la práctica de disciplinas colectivas que generar una mayor interacción.
20. Puesta en marcha de las oficinas para clubes y federaciones en el polideportivo de San Andrés.
21. Seguiremos apostando por precios asequibles para el acceso a recintos municipales y la práctica de actividades.
22. Reforzaremos las escuelas deportivas municipales.
23. Continuaremos consolidando la ciudad como sede de eventos deportivos de máximo nivel y promocionaremos Soria con el sello 'Ciudad del Deporte' como reclamo turístico dando continuidad al título logrado en 2019 de Soria Ciudad Europea del Deporte.
24. Fomentaremos el acceso al deporte para las personas con movilidad reducida.



#Somos Sostenibilidad

Soria es biodiversidad, naturaleza, oxígeno, zonas verdes, Valonsadero, río Duero, márgenes, Alameda, parque del Castillo y decenas de hectáreas de áreas naturales. Por ello, entendemos este recurso como un motor económico y como un valor que se debe preservar con políticas públicas que incidan en la educación, el mantenimiento y la divulgación. Los pilares de la movilidad en las ciudades del siglo XXI tienen que ser el transporte público, el tránsito peatonal, la bicicleta...

1. Se priorizará la rehabilitación de la trama urbana existente frente a los nuevos desarrollos, con criterios de eficiencia energética que incluyen una apuesta clara por el autoconsumo de energías renovables y la utilización de sistemas como el district heating, en línea con las directivas europeas, aprovechando los fondos comunitarios destinados a dichas finalidades.
2. Los equipamientos públicos deben concebirse como un instrumento de reequilibrio territorial y al servicio del modelo de ciudad. Por lo tanto, se optará preferentemente por la rehabilitación de esos equipamientos y edificios, preservando de este modo su potencial para dinamizar entornos urbanos.
3. Se favorecerá la interconexión de los espacios naturales a través de sendas y rutas ciclables y la incorporación de la perspectiva paisajística a las intervenciones en el territorio, - fomentando así una infraestructura verde que provea de múltiples servicios a la sociedad, y que facilite los flujos ambientales y sociales entre los ámbitos urbanos, rurales y naturales-.
4. Se reducirá la dependencia de combustibles fósiles, en línea con la plena descarbonización en el horizonte 2050, apostando por energías renovables en la edificación de uso residencial, comercial e institucional, así como en aquellas actuaciones de rehabilitación donde resulte viable.
5. Se impulsará la infraestructura verde en nuestro ayuntamiento, con la creación de nuevos parques y jardines públicos, recuperación de los interiores de manzanas, ajardinamiento temporal de los solares vacíos con variedades autóctonas que mejor se adapten, siempre con criterios de sostenibilidad y con sistemas de riego inteligentes.
6. Apostamos por extender a nuestros servicios públicos, especialmente a los de movilidad, “la huella ecológica”, de manera que en cualquier servicio municipal se informe del ahorro en energía, agua o emisiones que realiza la persona usuaria al utilizarlos.



7. Proponemos crear un programa municipal de Jardinería aprovechando los recursos municipales en los entornos naturales y herramientas como el vivero de La Dehesa, las aulas ambientales y los equipamientos de zonas como márgenes, parque del Castillo y Valonsadero.
8. Impulsaremos el uso de las energías renovables y la eficiencia energética en todos los edificios municipales e instalaciones públicas.
9. CERO EMISIONES. Incluiremos en la ordenanza aparcamiento gratuito en zona azul para vehículos cero emisiones.
10. Las y los socialistas potenciaremos la implantación de las infraestructuras correspondientes para una gestión respetuosa y sostenible de los recursos. Las ciudades somos grandes demandantes de electricidad, y agua, y generan ingentes cantidades de residuos. El objetivo de las ciudades circulares es recuperar al máximo estos elementos y que no sean desperdiciados, potenciando su reutilización.
11. Las infraestructuras, las inversiones, la normativa y la fiscalidad se orientarán para potenciar el modelo de movilidad limpia que proponemos. Las flotas municipales liderarán el cambio del modelo. Se establecerán los caminos escolares seguros, para fomentar, en el ámbito educativo, el acceso a los centros educativos a pie o en bicicleta.
12. Favoreceremos la implantación de electrolineras y puntos de recarga para vehículos eléctricos.
13. Potenciaremos el uso de las bicicletas con medias especiales para las eléctricas dada la singular orografía de la ciudad.
14. Implementaremos ordenanzas específicas y pliegos de condiciones sobre el uso de energías renovables.
15. Ampliaremos e incluiremos bonificaciones en impuestos locales y tasas vinculados a la eficiencia energética.
16. Revisaremos y actualizaremos el Plan de Acción para la Energía Sostenible dentro del Plan de Acción por el Clima y el Pacto entre Alcaldías



17. Se apostará por la progresiva peatonalización de la zona centro como medida para reducir las emisiones y facilitar el bienestar de las y los peatones con ciudades amables que faciliten la convivencia vehículos-personas. Para ello promocionaremos los sistemas de transporte público y potenciaremos los medios alternativos de movilidad sostenible.
18. Regeneraremos urbanísticamente la avenida de Valladolid y Eduardo Saavedra con un tratamiento urbano que permite el uso del vehículo y de las bicicletas y que convierta la zona en un espacio respetuoso con el entorno y con una movilidad mejorada.
19. Conectaremos los carriles bici y sendas para facilitar el tránsito en bicicleta y andando entre los diferentes puntos de la ciudad con recorridos circulares e interconexiones entre barrios y zonas verdes.
20. Colaboraremos con Junta y Gobierno para la construcción de una estación intermodal en los terrenos que se ubican junto a la actual estación de Renfe en el acceso sur de la ciudad con un edificio más eficiente y accesible que facilite el uso del transporte público y el tránsito de quienes viajan.
21. Potenciaremos las colaboraciones sectoriales para la reducción de los residuos y la recogida selectiva.
22. Instalaremos contenedores de residuos orgánicos.
23. Realizaremos campañas específicas de promoción para insistir en el uso del transporte urbano en la población en general e incidiendo entre los colectivos en los que su uso es menos frecuente con medidas como los servicios especiales nocturnos, en fechas festivas... y manteniendo el precio entre los más bajos de todas las capitales.
24. Promoveremos en distintos puntos de la ciudad edificios municipales sin huella ecológica con el uso de recintos denominados Passive house.
25. Realizaremos un inventario de plantas y árboles de la ciudad y facilitaremos a través de aplicaciones online la consulta de distintas especies.
26. Buscaremos financiación europea para dar continuidad a los dos programas Life ya desarrollados apostando por una nueva propuesta relacionada con el cambio climático aprovechando la gran diversidad en el territorio municipal siendo un territorio con grandes cualidades para testear.



27. Pondremos en marcha un programa de ciencia ciudadana con el que involucrar al público general en actividades científicas y fomenta su contribución activa de la ciudadanía a la investigación a través de su esfuerzo intelectual, su conocimiento general, o sus herramientas y recursos.
28. Proseguiremos con los convenios en materia de bienestar animal para fomentar la tenencia responsable de animales con incidencia en el control de los gatos callejeros.
29. Estableceremos nuevas fórmulas y mejoraremos las actuales para controlar la recogida de los excrementos de los perros en los parques y calles de la ciudad.
30. Dotaremos a los barrios de espacios para el esparcimiento de sus animales domésticos con nuevas zonas agility.



#Somos transparencia, buen gobierno y democracia de calidad

El desafío de la regeneración requiere ensanchar la democracia desde los Ayuntamientos como institución más cercana a la ciudadanía. Promoveremos procesos innovadores de participación y deliberación con la ciudadanía, así como un liderazgo basado en la ética pública, el ejercicio de la transparencia y el fácil acceso a la información y una rendición periódica de cuentas.

1. Los ciudadanos y las ciudadanas accederán a toda la información relevante que se genere en el ámbito de la gestión municipal. Así, al margen de la publicación de todos aquellos extremos que afecten a los cargos públicos y expedientes administrativos municipales incluidos en la legislación vigente en materia de transparencia, se publicarán los gastos que efectúe la administración municipal, de forma que la ciudadanía pueda conocer con el máximo detalle en qué se emplean los recursos públicos.
2. Se celebraran periódicamente encuentros ciudadanos, con la participación libre de los vecinos y vecinas de cada barrio, en las que se rendirán cuentas de la gestión y se recabarán quejas, sugerencias o aportaciones por parte de la ciudadanía.
3. Se someterán a información y debate público las previsiones sobre proyectos municipales y el borrador de los presupuestos municipales, que reservaran una cantidad anual para inversiones que serán decididas directamente por el vecindario en procesos participativos, en los que seleccionarán y votarán las propuestas que finalmente se llevarán a las partidas presupuestarias definitivas.
4. Promoveremos la creación de redes de colaboración ciudadana para la gestión compartida de iniciativas y espacios públicos.
5. Poner en marcha un mecanismo para facilitar la participación de la ciudadanía con herramientas que hagan sencillo trasladar las opiniones y sugerencias de los los y las ciudadanas tanto a través de sus colectivos como de forma particular. Se trabajarán estas líneas de forma especial antes de la puesta en marcha de proyectos esenciales para la ciudad.



6. Crearemos el Observatorio de participación, donde la ciudadanía tenga la posibilidad de proponer, valorar y formar parte de manera activa en los diferentes ámbitos de la vida pública local
7. Estableceremos mecanismos participativos de carácter consultivo, fomentando la implicación de la ciudadanía, generando para ello espacios físicos y virtuales.
8. Pondremos en marcha un espacio virtual de consultas públicas para recabar la visión de los ciudadanos y las ciudadanas sobre diferentes temas de interés.
9. Fomentaremos y facilitaremos la creación de asociaciones y reforzaremos las que ya existen.



#Somos Soria 2030

Los y las socialistas hemos trabajado desde el inicio de la democracia para que nuestros municipios sean espacios dignos para vivir, saludables, seguros y prósperos, y para que ofrezcan oportunidades de desarrollar su proyecto vital a sus habitantes. El incremento de las desigualdades y la pobreza, la economía globalizada, el cambio climático, el envejecimiento poblacional, la concentración de la población en los entornos urbanos, las relaciones con los municipios metropolitanos o la contaminación atmosférica,... son algunos de los retos que deben afrontar los municipios en el siglo XXI.

Desde Soria siempre hemos defendido esa implicación de los gobiernos locales a través de la FEMP y fomentado foros de debates como el Congreso Think Europe y con presencia en cuantos organismos nacionales, europeos e internacionales ha sido necesario.

Por ello, nuestro programa electoral tiene un objetivo compartido que de forma transversal se puede encontrar en todos los epígrafes y que pasa por configurar un modelo de ciudad justa, capaz de funcionar de modo eficaz y sostenible, y de adaptarse, por su propia capacidad, a los cambios que va a experimentar el planeta en las próximas décadas. La igualdad de los derechos de las ciudadanas y los ciudadanos, independientemente del lugar donde residan, debe ser una meta sobre la que trabajar y, para ello, la principal referencia es la Agenda 2030, con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), -y en particular el ODS 11 que es la base de la Agenda Urbana, ya adoptada por el Gobierno de España- (Anexo 1). Se trata de imprimir un rumbo ambicioso y coherente a la necesaria transformación de nuestro país, a medio y largo plazo, desde los municipios y el resto de los Gobiernos locales.

1. Pondremos en marcha un Observatorio sobre los indicadores de los ODS y la Agenda Urbana 2030 para comprobar el grado de cumplimiento de los mismos y su progresiva implementación en las políticas municipales con una revisión anual de las diferentes acciones de gobierno.